

# Nuestra Farmacia

Federación Argentina de Cámaras de Farmacias

Número 3 | Febrero 2024

Registro de marca: Acta número: 1.561.401  
Registro de la Propiedad Intelectual número: 403.897

## CAMPAÑAS

Seguimos promoviendo la venta de medicamentos seguros.

## ACTUALIDAD

Dengue. Encefalitis equina.  
Ola de calor.  
Recomendaciones de la ANMAT.

## INSTITUCIONAL

Junto a entidades representativas del sector, participamos del debate técnico del DNU.



<b>02</b>	Editorial	<b>11</b>	Golpe de calor
<b>03</b>	Novedades	<b>15</b>	Consejos ANMAT
<b>05</b>	Dengue	<b>18</b>	Efemérides
<b>08</b>	Encefalitis Equina	<b>19</b>	E- Salud

---



# ***El medicamento en función social.***

***La Asociación de Farmacias Mutuales  
y Sindicales R.A unida a la Federación  
Argentina de Cámaras de Farmacias,  
trabajando por el bien común.***



**Asociación de Farmacias  
Mutuales y Sindicales de la  
República Argentina**

---

# ***Editorial***

---



En la anterior editorial hicimos un llamado a la unidad para la elaboración de un proyecto para la farmacia argentina. Es bueno en este momento reiterar la necesidad de intentar y hacer el esfuerzo para lograrlo.

Decíamos, entonces, que el momento actual y el futuro próximo no son amigables para nuestras empresas.

Queremos ahora reflexionar sobre los cambios propuestos por la nueva gestión gubernamental, que pueden llevar a nuestra Farmacia Argentina al quiebre de su actual modelo y transformarlo en otro de características opuestas que afectarán nuestra profesión y nuestra actividad empresarial.

Más que medidas necesarias y urgentes, son innecesarias y la urgencia, establecida, concluirá haciendo desaparecer el actual modelo, prestigioso y efectivo de la Farmacia Argentina y su reemplazo por otro, alejado de la salud de los argentinos y absolutamente mezquino y comercial.

Como tarea futura, entendemos que debemos impedir la aplicación de estas medidas establecidas a través Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 y del Decreto 63/24; la Ley 17565 y su modificatoria, la Ley Nacional 26.567.

Esa debe ser es nuestra primera tarea. La segunda será la de sostener -como siempre decimos- el convenio con PAMI que es la prestación líder de nuestro modelo de farmacia con todas sus obligaciones como son las vacunas, los pañales y sobre todo, los medicamentos.

En lo que falta del mes de febrero y también más adelante, nuestra principal preocupación debe ser buscar un convenio nuevo, con ideas similares en lo que hace a la salud de la población y que tenga en cuenta la difícil situación económica de nuestro país.

Debemos salir de este modelo perverso del precio PAMI y buscar el equilibrio entre las necesidades económicas de los argentinos y las urgencias cotidianas de sus enfermos, teniendo en cuenta la penosa situación que atraviesa nuestro país.

***Miguel Lombardo***

Presidente

---



## ***DNU: Representantes de FACAF fueron recibidos por Senadores y Diputados Nacionales***

Semanas previas al debate legislativo, representantes de FACAF, CoFa, FEFARA, SAFYB, OSFYB y la Sociedad Argentina de Medicina asistieron al Congreso de la Nación, invitados en primera instancia por el Interbloque de Senadores de Unión por la Patria y luego por la comisión de salud del Bloque de Diputados de la UCR.

En dichos encuentros los representantes de las farmacias unificaron su postura ante el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 en defensa de la salud y de las farmacias como centro sanitario. Ya que sostuvieron que el mismo pone en riesgo la salud, el modelo de farmacia profesional vigente y la integridad de la profesión farmacéutica.



Uno de los puntos claves fue el que planteaba la reforma de la Ley 17565 que posibilita la venta de medicamentos que no requieren receta por fuera del ámbito de la farmacia, vulnerando el derecho a la salud de la población, ya que ésta se encuentra en riesgo en cuanto: al origen de los medicamentos, a su conservación y a la dispensa fuera de control de la autoridad sanitaria provincial y del profesional habilitado, en definitiva, a la seguridad de los pacientes.

En ese sentido, los asistentes afirmaron que, si bien los medicamentos cumplen una función respecto del bien social, también pueden convertirse en algo perjudicial para la salud si no tienen el correspondiente control y vigilancia, que sin lugar a duda debe llevar a cabo el farmacéutico o la persona autorizada para proceder a su venta.

A su vez concluyeron que lo dispuesto por el DNU referenciado, en su texto y filosofía, no es más que un modo perfecto para posibilitar la automedicación y el acceso a drogas que suman a facilitar la drogadicción y los efectos nocivos del medicamento.

También recordaron que algo similar se llevó a cabo en la década del 90 lo cual trajo aparejado un problema superior como fue la falsificación de medicamentos por falta de control en kioscos y negocios ajenos a la salud. Incluso con respecto a medicamentos importados que no tuvieron el control de calidad por parte del ANMAT.



El DNU perjudica la esencia misma de la Farmacia Argentina, concebida como un centro de salud con dispersión territorial y es una amenaza, por las disposiciones que promueve un modelo probadamente desacertado al intentar desregular y desprofesionalizar la actividad de la farmacia.

Tanto Diputados como Senadores escucharon y avalaron el reclamo del sector.



La compra de medicamentos *fuera de farmacias* pone *en riesgo tu salud*.

**[www.medicamentosseguros.com.ar](http://www.medicamentosseguros.com.ar)**

# **Dengue: durante 2023 hubo casi 140 mil casos en todo el país**

Según el boletín epidemiológico del Ministerio de Salud de la Nación que en todo el año 2023 “se registraron en Argentina 139.946 casos de dengue: 130.287 autóctonos, 1.849 importados y 7.808 en investigación”. “En las últimas 4 semanas se registraron 4.703 casos de los cuales el 96,1 % se notificaron en la región del NEA”, agrega el informe del Ministerio de Salud de la Nación. En cuanto a la mortalidad, hubo 75 fallecimientos durante 2023. El avance alarmante de esta enfermedad hace que el NEA ya pueda considerarse región endémica para el dengue, según la definición de los epidemiólogos. Formosa y Misiones son las provincias más afectadas.

El NEA comprende a Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones. Esta última provincia reportó el 3 de enero 826 nuevos casos de dengue, con un total de internados de 23. En Formosa, otra de las provincias del NEA, se registraron 820 casos de dengue la última semana. El gobierno local destacó que se realizaron en ese mismo período 8.724 test de vigilancia. De los 820 casos, 473 corresponden a la capital formoseña y 40 Clorinda, ciudad fronteriza con Paraguay.



Marina Stein, especialista de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), señaló que urge profundizar las medidas preventivas todo el año y que “corremos el riesgo de que el dengue se transforme en endémico en las provincias del norte de Argentina”. Es que los inviernos benignos, como el último, hacen que el vector, el mosquito *Aedes aegypti*, se mantenga activo todo el año, lo que permite definir a la enfermedad como “endémica” en esa región del país. Una enfermedad es “endémica” cuanto mantiene su presencia todo el año en una región geográfica. “Esta temporada expone claramente cómo va avanzando la enfermedad y la dinámica del mosquito vector que transmite el virus”, apunta la científica.

A nivel continental la situación es igual de grave. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el 2023 el mundo se ha enfrentado a un repunte de la transmisión del dengue caracterizado por el número, el tamaño y la concurrencia de múltiples brotes, así como la propagación a zonas previamente libres de dengue. En América, 2023 es el año con el mayor reporte histórico de casos de dengue, registrando más de 4,1 millones de nuevos contagios.



En cuanto a la mortalidad a nivel nacional, también subió en 2023. Se notificaron hasta el 5 de enero de este año 75 casos de fallecidos correspondientes al año 2023. Los 10 fallecidos desde la semana epidemiológica 47 hasta ahora corresponden al NEA. Ninguno presentaba antecedentes de viaje.

La circulación de personas desde Argentina hacia países con circulación de dengue todo el año, como Paraguay y Brasil, y viceversa, es difícil de controlar por lo que el virus está ingresando en diferentes momentos del año. En inviernos con temperaturas bajas el virus no encuentra al vector en su fase adulta para que lo transmita, pero si las condiciones climáticas cambian la circulación puede persistir. Es lo que aparentemente ocurrió en el NEA (y tal vez en otras provincias también) durante el benigno invierno de 2023. La curva de casos empieza a aumentar cada vez más temprano en el calendario, desde mediados o finales de la primavera.

En relación a la disponibilidad de la vacuna contra el dengue, Stein señaló que es una herramienta novedosa pero no se utiliza para controlar la epidemia. La vacuna fue autorizada por la ANMAT en abril de 2023. Indicó que, si bien la vacuna se está aplicando, no está en el calendario de vacunación obligatorio. Se la consigue en farmacias, requiere prescripción médica y tiene un valor actual muy elevado. La vacuna autorizada es del laboratorio japonés Takeda. Está habilitada para todas las personas mayores de 4 años, hayan cursado o no previamente la enfermedad. La vacuna TAK-003, también conocida como Qdenga, se basa en el serotipo DENV-2, al que se añade ADN de los otros tres serotipos para proteger contra cualquiera de los cuatro serotipos. Se administra en dos dosis que deben ser aplicadas con un intervalo de tres meses.



## Prevención

La abundancia de lluvias y altas temperaturas generan condiciones ambientales favorables para la proliferación del mosquito vector; el *Aedes aegypti*. Por eso, luego de las precipitaciones, es fundamental vaciar todo tipo de recipiente que acumule agua para evitar su propagación.

Recordemos que el *Aedes aegypti* tiene hábitos domiciliarios y se reproduce en cualquier recipiente natural o artificial que contenga agua. Sus huevos pueden resistir las condiciones ambientales secas durante más de un año, siendo esta una de las estrategias más importantes que la especie emplea para sobrevivir y propagarse.

Por esta razón, las medidas de prevención más efectivas apuntan a la eliminación de objetos que puedan acumular agua, especialmente aquellos que quedan a la intemperie y acumulan agua de lluvia, y el control de aquellos contenedores de agua necesarios (tales como los bebederos de animales, botellas, etc.).

# Tarea para el hogar

**Eliminación de criaderos potenciales de mosquitos mediante tareas de descacharrado es la medida preventiva más eficaz frente al dengue.**

**Descartar todos los objetos inservibles que puedan acumular agua de lluvia (como latas, botellas vacías, neumáticos, macetas, etc.).**

**A los recipientes útiles, como baldes y palanganas, es necesario vaciarlos y dejarlos boca abajo.**

**Las canaletas deben mantenerse limpias y libres de hojas todo el año.**

**En el caso de los recipientes utilizados para contener agua (como tanques y barriles) es importante mantenerlos tapados.**

**El agua de bebederos de animales y de floreros en el interior y exterior de la casa deben ser renovados cada tres días.**



Descargá la app  
**Seamos Socios**  
y contratá  
tu plan de salud  
**100% online**

 Google Play



 **JERÁRQUICOS**  
Salud



# Encefalomiелitis Equina

## PARA EVITAR QUE LA ENFERMEDAD SE PROPAGUE A PERSONAS ES IMPRESCINDIBLE PROMOVER UNA MASIVA VACUNACIÓN DE ESA ESPECIE ANIMAL

*Desde 2016 las inmunizaciones en equinos disminuyeron significativamente, desprotegiendo así a los animales ante nuevos brotes. Si bien es una enfermedad que mayormente afecta a esos animales, en diciembre del año y después de más de dos décadas sin reportes en humanos, un hombre fue diagnosticado y tuvo que ser internado. Por eso se reactivaron las campañas de concientización sobre la importancia de la cobertura completa con vacunas veterinarias contra el virus de la Encefalitis Equina del Oeste.*

Las encefalitis del equino son un grupo de enfermedades virales zoonóticas estacionales, asociadas a la abundancia del mosquito que actúan como vector. Por eso los brotes ocurren en primavera-verano, típicamente en zonas húmedas, templadas y/o subtropicales. Según el [SENASA](#), desde principios del siglo 20 en nuestro país se han reportado hasta la actualidad brotes provocados por los arbovirus de la Encefalitis Equina del Este, del Oeste, de San Luis y del Nilo Occidental, que han afectado el norte y centro del país.

El Alerta Epidemiológica por Encefalomiелitis Equina que emitió el **ministerio de Salud de la Nación** el 28 de noviembre, luego del reporte de brotes en equinos, puso en marcha la vigilancia epidemiológica en humanos. Fue así que se detectó en diciembre de 2023 a un portador de la enfermedad, un residente del departamento de General Obligado, en la provincia de Santa Fe, donde desde hacía 25 años no había notificaciones sobre infectados.

Estas zoonosis son transmitidas por mosquitos a humanos y equinos y son mantenidos en la naturaleza en ciclos de transmisión entre mosquitos y aves o roedores silvestres. Son estos pequeños animales quienes desarrollan una viremia suficientemente alta como para a su vez infectar a los mosquitos que los pican, mientras que los caballos y humanos se consideran "hospedadores finales" para la enfermedad, ya que en general no la transmiten: en ellos la viremia es considerada insuficiente para infectar a los mosquitos.

Los virus de la Encefalomiелitis Equina circulan en la naturaleza en ciclos de transmisión entre pájaros, pequeños roedores y mosquitos de un modo difícil de detectar, pero en ocasiones, dadas ciertas circunstancias, afectan a caballos generando brotes de enfermedad en esta especie y, eventualmente, en los seres humanos. Según el **Dr. Marcelo Pecoraro**, decano de la **Facultad de Ciencias Veterinarias** de la Universidad Nacional de La Plata, lo que viene ocurriendo en nuestro país es que "se conjugaron diversas circunstancias a nivel de la ecología viral que han hecho que muchas localidades tengan brotes de Encefalitis".



El causante de los brotes actuales fue identificado por el INTA como virus de la Encefalitis Equina del Oeste, “un virus que tiene una tasa de morbilidad alta y una tasa de mortalidad de entre el 25 y el 40% en los animales”, explica Pecoraro. Los síntomas son de tipo nervioso: los equinos “caminan en círculos, están perdidos, pierden el apetito, tienen fiebre, se pueden caer de manos, se pueden sentar o se pueden directamente acostar y pedalear en el piso. El tratamiento es sintomático, para tratar de reducir la encefalitis.” En los humanos, en cambio, generalmente se puede presentar de manera asintomática y muy ocasionalmente, con manifestaciones inespecíficas como fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, y complicaciones neurológicas de diverso grado.

Uno de los principales factores que habilita hoy el brote de encefalitis equina tiene que ver con una decisión tomada en 2016 por el SENASA que modificó la estrategia de vacunación obligatoria anual contra la encefalitis equina del este y del Oeste previa a los movimientos de caballos. Si bien los caballos no diseminan la enfermedad si son susceptibles de enfermarse y la falta de protección vacunal los deja en estado de alta vulnerabilidad.

Establecer que la inmunización sea de carácter voluntario ha generado, según Pecoraro, que “desde entonces hasta el día de la fecha no se ha vacunado o se ha vacunado en nichos muy pequeños. No habiendo una prevención desde el 2016, todos los caballos, sobre todo los rurales, que nacieron a partir de ese año están desprotegidos”



#### **Como se transmite:**

a través de picaduras de mosquitos infectados y aunque afecta solo a los caballos también pueden infectar a personas.

#### **Alertas:**

puede presentar síntomas como fiebre, cansancio, dolores musculares y malestar general con una duración de siete a diez días. En algunos casos puede derivar en cuadros de encefalitis.

#### **Recomendaciones:**

- aplicar periódicamente repelente de insectos.
- colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- utilizar ropa clara y preferentemente de manga larga.
- usar espirales en el exterior y pastillas o aerosoles en el interior
- de las edificaciones

#### **Prevención:**

- evitar acumulaciones de agua en recipientes al aire libre.
- desmalezar predios y mantener el pasto corto
- En equinos: mantener en los animales la cobertura completa de la vacuna contra el virus.



Pero ese no es el único factor desencadenante. El otro factor es el climático e involucra al mosquito *Aedes albifasciatus*, el principal vector. “Estamos en pleno Niño, todas las riberas de los ríos están desbordadas después de años de sequía. El Paraná, por ejemplo, que no tenía casi agua ahora está desbordado y los mosquitos han aumentado en cantidad. Los mosquitos se alimentan de aves silvestres migratorias y roedores, que son los huéspedes intermediarios, pero al picar también al caballo pueden infectarlo y generarle una encefalitis verdaderamente grave.”

Respecto de las medidas de prevención y control, el decano de la Facultad de Veterinaria informa que “con el advenimiento de los brotes, el SENASA ha reconstruido la resolución y desde ahora hay que vacunar. También hay restricción de tránsito, para evitar que los animales estén en los lugares donde la zona es caliente. Es importante aplicar la vacuna lo más rápido posible, para –por un lado– hacer una contención en los lugares de foco, y por otro lado, empezar a proteger otros espacios hípicas que hoy están en peligro.”

# Juntos hacemos una ART diferente

En Andina ART estamos creando una nueva forma de pensar el trabajo protegido, y lo hacemos codo a codo junto con FACAFA.

Cuidemos la salud a la manera Andina.



Andina  
ART



Una empresa de  
Grupo Mercantil Andina

## ***Salud: tips para evitar un golpe de calor***

**Desde beber mucha agua hasta permanecer en lugares frescos son algunas de las medidas que recomienda el Ministerio de Salud para evitar una descompensación.**

*Debido a las altas temperaturas que se esperan para este fin de semana y que se extenderán durante la próxima, el Ministerio de Salud y Deportes brinda tips y recomendaciones a la población para evitar el golpe de calor.*

*El Servicio Meteorológico Nacional emitió una alerta amarilla sobre temperaturas extremas y para este viernes el pronóstico la temperatura máxima podría alcanzar 35 °C. Para el sábado, el termómetro podría alcanzar 37 °C, además de mantenerse estos valores durante, al menos, toda la semana próxima.*

ACTUALIDAD



### **¿Cuáles son los síntomas y qué hacer cuando esto ocurre?**

El agotamiento y golpe de calor son trastornos ocasionados por el aumento de la temperatura del cuerpo como consecuencia de la exposición prolongada a altas temperaturas y humedad o el esfuerzo físico intenso en altas temperaturas.

En estas situaciones, el cuerpo tiene dificultades para regular su temperatura.

El golpe de calor es una forma grave de lesión por calor y la temperatura del cuerpo alcanza los 40° C o más.

Entre las medidas a tener en cuenta, se aconseja beber abundante agua durante todo el día, evitar el ejercicio físico al aire libre en horas de sol intenso y permanecer en lugares frescos.

También es importante evitar el consumo de bebidas alcohólicas o muy dulces y las infusiones calientes; usar ropa suelta, de materiales livianos y colores claros y protegerse del sol poniéndose un sombrero.

Las personas mayores de 65 años y los niños y quienes padecen enfermedades crónicas, respiratorias o cardíacas, hipertensión arterial, diabetes y obesidad deberán extremar más los cuidados.



## Recomendaciones para los grupos de riesgo

### Para lactantes y niños pequeños

- Dar el pecho a los lactantes con más frecuencia.
- Hacer que beban agua fresca y segura.
- Trasládarse a lugares frescos y ventilados.
- Ducharse o mojarse el cuerpo con agua fresca.

### Adultos mayores y personas con enfermedades crónicas

- Tomar abundante líquido, en especial agua, al menos 2 litros diarios y con frecuencia, aunque no se sienta sed.
- Evitar salir a la calle en las horas más calurosas del día.
- Cubrir la cabeza con sombrero o gorra y vestirse con ropa ligera, de colores claros.
- Usar anteojos para protegerse del sol.

### Para los jóvenes y adolescentes

- No consumir bebidas con alcohol ya que aumentan la temperatura corporal y las pérdidas de líquido. No es conveniente tomar cerveza para aliviar la sed y el calor.
- Evitar los esfuerzos físicos o actividades deportivas exigentes.
- Sentarse y descansar cuando sientan mareos o fatiga.
- Recordar las recomendaciones generales sobre la hidratación, alimentación y refrescar el cuerpo.

## Recomendaciones generales

- En caso de tener que salir a la calle, caminar en lo posible por la sombra.
- Darse un baño diario, preferentemente en forma de ducha o bien refrescarse con paños húmedos.
- Es importante una buena nutrición: aumentar el consumo de frutas y verduras frescas, por lo menos cinco entre ambas por día.
- Comer las cuatro comidas, no saltarse ninguna.
- Evitar el alcohol, las bebidas con cafeína y las comidas calientes.
- Dentro de la casa, quedarse en la sala más fresca.
- En caso de no sentirse bien por el calor, pedir ayuda. Y si además aparecen síntomas como dolor de cabeza, dolor abdominal, náuseas, vómitos o mareos, consultar con urgencia al médico
- En caso de vivir solo, tratar de mantenerse en contacto con alguien cercano.
- Agotamiento por calor y golpe de calor en niños/as y jóvenes

## ¿Cuáles son los síntomas?

Es importante estar alerta a los síntomas y se debe consultar al médico y tomar conductas activas.

- El agotamiento por calor es un estadio previo al golpe de calor hay que reconocerlo para prevenir una situación más grave:
- Sudoración excesiva
- En los bebés puede verse la piel muy irritada por el sudor en el cuello, pecho, axilas, pliegues del codo y la zona del pañal (sudamina)
- Piel pálida y fresca
- Sensación de calor sofocante
- Sed intensa y sequedad en la boca
- Calambres musculares
- Agotamiento, cansancio o debilidad
- Dolores de estómago, inapetencia, náuseas o vómitos
- Dolores de cabeza
- Irritabilidad (llanto inconsolable en los más pequeños)
- Mareos o desmayo
- Golpe de calor, situación muy grave
- Temperatura del cuerpo 39°C – 40°C o mayor (medida en la axila)
- Piel roja caliente y seca (se agota la transpiración)
- Respiración y frecuencia cardiaca acelerada
- Dolor palpitante de cabeza
- Alteración del estado mental y del comportamiento como: vértigos, mareos desorientación, delirios, confusión o pérdida de conocimiento
- Convulsiones

## ¿Cómo actuar si ocurre?

- Dar a los lactantes el pecho con más frecuencia.
- Trasladarlo a un lugar fresco y ventilado, si es posible con aire acondicionado.
- Desvestirlo (exponer el cuerpo al fresco).
- Ducharlo o mojar todo el cuerpo con agua fresca.
- Que este quieto y descanse.
- Consultar a su pediatra o a un centro de salud.





## ¿Qué hacer ante un golpe de calor?

- Ante un cuadro muy grave de golpe de calor, llamar inmediatamente a un servicio de emergencia o llevar a la persona, sin demora, hasta el centro de salud más cercano.
- Llevar al chico inmediatamente a un lugar fresco y ventilado, si es posible con aire acondicionado frío.
- Quitarle la ropa y enfriarlo rápidamente mojando con agua fría todo el cuerpo.
- Darle de beber agua, si está consciente.



## Qué no hacer

- No administrar medicamentos antifebriles
- No friccionar la piel con alcohol (porque causa intoxicación)



## ¿Cómo extremar los cuidados para evitar un golpe de calor?

- Beber abundante agua, usar ropa suelta y permanecer en lugares frescos son algunas de las medidas a realizar para no sufrir una descompensación. Los adultos mayores y los más chicos, son los más vulnerables al calor.



**farma cloud**



LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE  
**COBROS Y PAGOS** PENSADA  
POR LAS FARMACIAS **PARA**  
**LAS FARMACIAS**

Integrá en un solo lugar todas  
tus transacciones con:

- ✓ **Obras Sociales**
- ✓ **Prepagas**
- ✓ **ART**
- ✓ **Droguerías**
- ✓ **Laboratorios**

**Seguridad y Trazabilidad en**  
todas tus operaciones.

Cobrá con el "QR de las  
Farmacias" al menor costo.

**MÁS BENEFICIOS**

[www.farmacloud.com.ar](http://www.farmacloud.com.ar)

**[www.farmacloud.com.ar](http://www.farmacloud.com.ar)**



# Verano: recomendaciones de la ANMAT para el uso de productos

## Repelentes ambientales o plaguicidas

Los repelentes ambientales o plaguicidas sirven para ahuyentar insectos como moscas, mosquitos y polillas en el hogar. También nos ayudan a evitar (o disminuir) las picaduras y la transmisión de enfermedades como dengue, chikungunya y zika. Sin embargo, su uso requiere ciertos cuidados.

Estos productos se comercializan en diversas modalidades como tabletas, espirales, aerosoles, líquidos termoevaporables que se volatilizan a partir del calentamiento eléctrico y líquidos para ser empleados en antorchas, entre otras.

Pueden contener diversos ingredientes y están comprendidos dentro de los productos domosanitarios regulados por la ANMAT. Es importante no confundirlos con los repelentes de uso personal, que se aplican directamente sobre el cuerpo y se aprueban como productos cosméticos.

ACTUALIDAD



### ¿Cómo saber si un repelente ambiental está aprobado por la ANMAT?

Antes de adquirir un repelente ambiental, se recomienda constatar si el producto cuenta con la autorización correspondiente.

#### ¿De qué manera?

Verificando que en el rótulo figure el número de Registro Nacional de Establecimiento (RNE), que consta de 9 dígitos, y el de Registro Nacional de Producto de Uso Doméstico (RNPUD), que consta de 7 dígitos, ambos otorgados por esta Administración Nacional.

## Qué tener en cuenta al utilizar repelentes ambientales

- Emplearlo en la cantidad adecuada, tal como indica el rótulo.
- Aplicarlo únicamente en la forma que se indica en el rótulo.
- Lavarse las manos luego de aplicar el producto.
- Mantener lejos del alcance de los niños.
- Mantener siempre en su envase original.

## En el caso de productos con líquidos que se dispersan en el medio ambiente

- Utilizarlos en ambientes ventilados.
- No aplicarlos en presencia de personas asmáticas o alérgicas respiratorias.
- Colocar la cabeza a una distancia mínima de dos metros desde el punto donde se está liberando el producto.
- En el caso de aparatos eléctricos que llevan líquidos en su interior, tener la precaución de no cubrirlos y no introducir objetos dentro de ellos.

## En el caso de antorchas con líquidos en su interior

- Su uso debe ser exclusivamente en exteriores, nunca en el interior de la casa.
- Debido a que estos productos suelen tener solventes orgánicos no acuosos, en caso de ingestión involuntaria o intencional nunca debe intentarse provocar el vómito.

## ***Cuidados para el uso de las nieves de carnaval***

Las nieves artificiales son productos que se usan especialmente en época de carnaval. Si bien se adquieren libremente, es importante tomar ciertos recaudos al momento de comprarlos y utilizarlos.

También llamados nieves de carnaval o espumas de nieve, estos productos se encuentran regulados por la ANMAT. Por ese motivo, esta Administración Nacional, a través de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud, publica y actualiza periódicamente el **listado de las marcas y lotes autorizados (actualizado al 26/01/2024)**.

Su consulta resulta importante para evitar adquirir aquellas nieves que no se encuentran registradas y que, por lo tanto, podrían no cumplir con los requerimientos técnicos y ensayos de seguridad necesarios.





### IMPORTANTE

Para asegurarte de la legitimidad de las nieves de carnaval en el momento de la compra, tené presente que en sus rótulos deben constar los siguientes datos: nombre completo del producto, número de lote, fecha de vencimiento y número de legajo del elaborador o importador habilitado.

También deben aparecer el nombre y los datos de domicilio del titular, elaborador o importador del producto, la indicación de contenido neto, el país de origen y las advertencias de uso.

**Por otra parte, hay que tener en cuenta los siguientes cuidados al momento de usar las nieves de carnaval:**

- No dirigir el rocío de la espuma hacia el rostro (ojos, boca, nariz, orejas).
- Evitar el contacto prolongado del producto con la piel.
- No utilizar a una distancia menor a 1,5 metros.
- Recordar que el producto es de uso externo, y que por lo tanto no debe ser inhalado o ingerido. Si ocurriera esto último, no hay que provocar el vómito sino comunicarse rápidamente con algún centro de intoxicación o consultar con un médico.
- Mantener el producto alejado del calor o del fuego. Su envase no debe ser perforado (advertencias válidas para cualquier forma en aerosol).

Ante cualquier duda, la **ANMAT** dispone de una línea gratuita de atención a la comunidad donde consultar acerca de los productos de su competencia. Podés comunicarte de lunes a viernes de 8 a 18 hs., y los sábados, domingos y feriados de 10 a 18 hs., al **0800-333-1234** o por mail a **[responde@anmat.gob.ar](mailto:responde@anmat.gob.ar)**.



Bioquímica y fisióloga argentina, fue una mujer adelantada a su época y una brillante científica pionera en el campo de los radicales libres. En 1954 propuso su teoría sobre la Toxicidad del oxígeno, conocida como Gerschman theory.

Su labor investigadora fue reconocida internacionalmente al ser candidata al Premio Nobel de Fisiología o Medicina. Incorporó también técnicas de vanguardia a la enseñanza universitaria desde su Cátedra de Fisiología en la Universidad de Buenos Aires.



## ***¡Cuidar tu bolsillo, sin recortar tu salud!***

En tiempos difíciles como los que atravesamos, cuidar tu salud y la de tu familia es más importante que nunca. Por eso, creamos planes de salud como E-Salud, que brinda solución online ideal para quienes buscan una atención médica de calidad a un precio accesible, que te permite:

- Evitar largas esperas en consultorios y guardias, ya que tenes acceso las 24 hrs. a atención médica online especializada.
- Obtener descuentos en medicamentos.
- Disfrutar de la plataforma de beneficios exclusivos, Club Emergencias, para acceder a descuentos en primeras marcas.

**No te resignes a postergar tu salud por cuestiones económicas. Elegí E-Salud y cuidate a vos y a tu familia.**



**Tu plataforma de salud digital**

**PLAN E-SALUD**

- Recetas digitales
- Descuentos en farmacias
- club emergencias
- Plataforma de beneficios

emergencias Salud

@emergenciasok 1169103637

# VISITÁ NUESTRA WEB



## *Entidades que confían en nuestros servicios*

